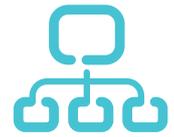


# Órganos de Gobierno y Dirección



El Consejo de Administración de Telefónica está adaptado a la dimensión internacional de la Compañía y a sus características de operador global en la provisión de soluciones de comunicación, información y entretenimiento.

**E**l Consejo de Administración de Telefónica S.A., con el apoyo de sus Comisiones, desarrolla su actividad conforme a unas normas de gobierno corporativo recogidas principalmente en los Estatutos Sociales, en el Reglamento de la Junta General de Accionistas, y en el Reglamento del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración es el órgano de supervisión y control de la actividad de la Compañía, con competencia exclusiva sobre las políticas y estrategias generales de la sociedad, entre otras decisiones, incluyéndose las relacionadas con gobierno corporativo, responsabilidad corporativa, retribuciones de los Consejeros y altos directivos y remuneración al accionista.

Como refuerzo al gobierno corporativo de la Compañía, el Consejo de Administración de Telefónica, S.A. dispone de ocho Comisiones a las que encomienda el examen y seguimiento de áreas clave de especial relevancia.

Asimismo, y conforme a su Reglamento, el Consejo encomienda la gestión ordinaria de los negocios a los órganos ejecutivos y al equipo de dirección de Telefónica.

La Compañía aporta una información más detallada sobre esta materia en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y en el Informe sobre la Política de Retribuciones del Consejo de Administración. Estos documentos pueden consultarse en:

[www.telefonica.com/accionistaseinversores](http://www.telefonica.com/accionistaseinversores)

## Composición del Consejo de Administración y sus Comisiones

	Tipo de Consejero	Comisión delegada	Auditoría y Control	Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno	RRHH, Reputación y Responsabilidad Corporativa	Regulación	Calidad del Servicio y Atención Comercial	Asuntos Internacionales	Innovación	Estrategia
César Alierta Izuel (Presidente)	●	✓								
Isidro Fainé Casas (Vicepresidente)	●	✓								
Jose Maria Abril Pérez (Vicepresidente)	●	✓					✓	✓		
Julio Linares López (Consejero Delegado)	●	✓						✓		
Jose Fernando Almansa Morenos-Barreda	○				✓		✓			✓
Jose María Álvarez-Pallete López	●									
David Arculus	●				✓		✓			
María Eva Castillo Sanz	●				✓	✓				✓
Carlos Colomer Casellas	●	✓	✓			✓		✓		
Peter Erskine	○	✓	✓					✓	✓	
Alfonso Ferrari Herrero	●	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓
Luis Fernando Furlán	●						✓			
Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo	●	✓	✓	✓	✓		✓	✓		✓
Pablo Isla Álvarez de Tejera	●		✓	✓	✓	✓				
Antonio Massanell Lavilla	●		✓	✓		✓		✓		
Igancio Moreno Martínez	●									
Francisco Javier de Paz Mancho	●	✓		✓	✓		✓			
Chang Xiaobing	●									
Ramiro Sánchez de Lerín (Secretario no Consejero)										
María Luz Medrano Aranguren (Vicesecretaria no Consejera)										

● Ejecutivo ● Dominical ● Independiente ○ Otros consejeros externos

# Equipo directivo

En 2011 Telefónica modificó su estructura directiva para adaptarla a una economía más global en el entorno digital.

Esta nueva organización gira en torno a un **Comité Ejecutivo** de nueve miembros, como principal órgano de gestión que tiene la finalidad de definir la estrategia y monitorizar la evolución de los negocios. Este comité ejecutivo está integrado por el Presidente Ejecutivo, el Consejero Delegado, el Presidente de Telefónica Digital, los Presidentes de las dos organizaciones regionales (Europa y Latinoamérica), el Director General de Recursos Globales, el Director General de Finanzas y Desarrollo Corporativo y las dos Secretarías Generales, la de Jurídica y del Consejo y la Técnica de la Presidencia.

Como novedad, el Comité Ejecutivo, cuenta con el apoyo de un **Comité de Transformación**, formado por la alta dirección más vinculada a la transformación y por representantes de la mayoría de los países, cuya misión es asegurar la implantación de la agenda de transformación.

